

## EN BUSCA DE LOS ORÍGENES LATINOS DE LAS PALABRAS CONTENIDAS EN DIEZ VERSOS DEL *POEMA DE MIO CID*

---

Paula Cecilia Penco<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

[paucecipenco@yahoo.com.ar](mailto:paucecipenco@yahoo.com.ar)

Material original autorizado para su primera publicación en la revista académica Hologramática.

### RESUMEN:

El estudio de los cambios que llevaron de los sistemas vocálico y consonántico del latín clásico a los del latín oral, y de éstos a los del español arcaico, permite construir los posibles orígenes latinos de las palabras que forman parte de diez versos seleccionados pertenecientes a la obra española *Poema de mio Cid*.

El presente estudio se propone construir, por lo tanto, dichos posibles orígenes latinos.

**Palabras Clave:** Sistema vocálico, sistema consonántico, latín clásico, latín oral, español arcaico, *Poema de mio Cid*

---

<sup>1</sup> Integrante del Grupo de Estudios del Seminario “Del latín al español” (Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ), coordinado por el Dr. Eduardo Sinnott.

## **ABSTRACT**

IN SEARCH OF THE LATIN ORIGINS OF THE WORDS CONTAINED IN TEN VERSES OF THE *Poema de mio Cid*

The study of the changes that went of the systems vocalic and consonantal from the classic Latin to those of the oral Latin, and from these to those of the archaic Spanish, allows to construct the possible Latin origins of the words that form a part of ten selected verses belonging to the Spanish work *Poema de mio Cid*.

The present study proposes to construct, therefore, possible sayings Latin origins.

**Palabras clave:** System vocalic, consonantal system, classic Latin, oral Latin, archaic Spanish, *Poema de mio Cid*.

*“El castellano [...] recibe más propiamente el nombre de lengua española. [Es una] continuación moderna del latín, no tanto del latín literario escrito, como del latín vulgar, hablado sin preocupación literaria.”*

Extracto del *Manual de gramática histórica española*, de Ramón Menéndez Pidal

## **1. Un recorrido por los factores cruciales en el cambio de los sistemas vocálico y consonántico del Latín Clásico**

En el *Manual de gramática histórica española*, Ramón Menéndez Pidal dice que los factores cruciales que influyeron en el cambio de los sistemas vocálico y consonántico del Latín Clásico son los sonidos semivocálicos y semiconsonánticos, cuyos nombres técnicos son “yod” y “wau”. Éstos merecen una referencia antes de comenzar con el análisis de los versos seleccionados del *Poema de mio Cid*.

En la obra recién mencionada, el autor español define que la

*“...yod es análoga a la consonante y del latín majore, jejunare, o del español mayor, ayunar, etc., pero no se halla intervocálica como la y, pues no es propiamente una consonante, sino una semiconsonante como la j de pié, radio, articulación explosiva agrupada con la consonante anterior, o una semivocal, como la j de baile, peine, articulación implosiva agrupada a la vocal que la precede.”*

(Menéndez Pidal, 1958, p. 45)

Luego, establece diferentes tipos de “yod”; ellos son:

- Yod primera: produce las consonantes románicas  $\zeta$  y  $z$ . La palatalización del grupo latino  $tj$  o  $cj$  en  $\zeta$  o  $z$  es de las más antiguas de todas. Habiéndose formado muy temprano las consonantes  $\zeta$  o  $z$ , la yod desapareció, sin haber ejercido influjo alguno sobre la vocal.

- Yod segunda: da origen a las consonantes románicas *lj* > *j* y *ñ*. Atribuimos a una segunda época dos clases de grupos consonánticos con yod. En primer lugar los que produjeron el sonido palatal *lj*, después hecho *j*, a saber: *lj*, y *c'l*, *g'l*, *t'l*, por vocalización de la consonante velar agrupada. En esta época hay que colocar la yod que produjo *ñ*, esto es los grupos latinos *nj*, *gn* y *ng<sup>e</sup>*. Estas clases de yod inflexionan las vocales abiertas *ê* y *ø*, impidiendo su diptongación, salvo la yod de *ñ*, que no inflexiona la *ø*; y a la inversa, no inflexionan las vocales cerradas *ɛ* y *o*, salvo la yod de *ñ* que inflexiona la *o*. Nunca inflexionan la *a*.

- Yod tercera: produjo la consonante *y*, o no alteró la consonante. En primer lugar, la yod que da siempre *y*, o sea, los grupos latinos *gj*, *dj*. Después, la que vaciló, no alterando las consonantes unas veces, o produciendo otras veces *y*. Esta yod inflexiona regularmente las vocales abiertas *ê* y *ø*, impidiendo su diptongación, y vacila respecto de las vocales cerradas, inflexionando unas veces *ɛ* > *i*, *o* > *u* y otras veces no. Nunca inflexiona la *a*.

- Yod cuarta: 1º, la yod que produce dos consonantes románicas, la *ch* y la antigua *x*, moderna *j*, y 2º, la yod procedente de metátesis o síncope de algún sonido latino. Primero, la *ct* latina, que vocalizando la *c*, produjo la *ch* española; semejantemente, *ul<sup>cons.</sup>*; y *ks* o *x*, que por igual vocalización dio la palatal *x* del español antiguo, hecha *j* en el moderno. A éstos hay que sumar el grupo *gr* (no *cr*) cuya *g*, hecha fricativa, se vocaliza. Después tenemos la yod de los grupos *rj*, *sj*, *pj*, a veces hecha implosiva, atraída de la sílaba postónica a la sílaba acentuada. A esta última época pertenece también la yod producida por síncope de sonidos latinos, ora por pérdida de la vocal protónica o postónica, ora por pérdida de una consonante. Constituimos con esta cuarta yod una última época; es la yod más persistente, la que opera sobre toda clase de vocales. Inflexiona regularmente las vocales abiertas *ê* > *e* y *ø* > *o*; inflexiona casi regularmente las vocales cerradas *ɛ* > *i* y *o* > *u*, salvo la excepción *-ect-* cuya *ɛ* permanece intacta; en fin inflexiona la *a*, nunca inflexionada antes. (Menéndez Pidal, 1958, pp. 47-48)

- 

El segundo factor más influyente en dicho cambio es el “wau”. Menéndez Pidal define que

*“el wau, o sea la u, ora semiconsonante, explosiva, agrupada a la consonante precedente (aqua), ora semivocal implosiva, agrupada a la vocal precedente (auro), ejerce un influjo parecido al de la yod, contribuyendo a cerrar la vocal que antecede. Pero es articulación menos común que la yod, y su influjo es menor.”*

(Menéndez Pidal, 1958, p. 50)

Sus orígenes son análogos a los de la yod: unas veces, existe ya en latín; otras, procede de vocalización de una consonante agrupada; otras, proviene de una metátesis; otras, se produce en virtud de una diptongación románica.

## 2. Análisis de los versos seleccionados del poema

Luego de referirnos a los dos factores cruciales en el cambio de los sistemas vocálico y consonántico del Latín Clásico, “yod” y “wau”, transcribiremos los diez versos seleccionados del *Poema de mio Çid*, que serán objeto de nuestro estudio:

*“Creçiendo va en riqueza mio Çid el de Bivar;  
quando vio las gentes juntadas, compeçós de pagar.  
Mio Çid don Rodrigo non lo quiso retardar,  
adeliñó pora Valençia e sobr'ella:s va echar;  
bien la çerca mio Çid, que non ý avía art,  
viédales exir e viédales entrar.  
Sonando van sus nuevas todas a todas partes,  
más le vienen a mio Çid, sabet, que no:s le van.  
Metióla en plazo, si les viniessen huviar,  
nueve meses complidos, sabet, sobr'ella yaz,  
quando vino el dezeno, oviérongela a dar.” (v. 1200 a 1210)*

El análisis de cada una de las palabras que forman parte de los versos transcritos se llevará a cabo a continuación. Para hacerlo, las hemos agrupado en relación a la función

que cumplen dentro del verso, y aquéllas que se repitan serán tratadas sólo una vez. Así, las palabras cumplirán una de estas funciones: sustantivo, adjetivo, pronombre, artículo, verbo, adverbio, preposición o conjunción.

## 2.1 Sustantivos

Los sustantivos que podemos extraer de los versos son los siguientes: *riqueza*, *Çid*, *Bivar*, *gentes*, *don*, *Rodrigo*, *Valençia*, *art*, *nuevas*, *partes*, *plazo* y *meses*.

Según Joan Corominas, la palabra “*riqueza*” no posee un origen etimológico latino, sino que podemos vincularla con un origen gótico<sup>2</sup>, partiendo del término “*reiks*” que significa “rico”. Entonces, expondremos como su origen hipotético en latín la palabra “\**rīquītia*”.

Menéndez Pidal dice que el grupo *QU-*, es decir, la velar *c* seguida de la fricativa labial *v*, pierde su fricativa, ora en la escritura y pronunciación, ora se pierde en la pronunciación, aunque se siga escribiendo la *u* por seguir *e* o *i*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 128) Además, se deduce que el latín vulgar en algunos casos esquivaba la repetición de los dos sonidos *QU* próximos convirtiendo el primero en *Q* o *C*, mientras en los otros casos dos derivados de igual raíz mantuvo *QU* inicial, por no haber causa de disimilación<sup>3</sup>. (Menéndez Pidal, 1958, p. 181) Entonces, vemos que nuestro caso no sufre dicha disimilación, y se sigue escribiendo la *u* por seguir *e*, ya que en español la *ř* latina se confunde con el sonido de la *e*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 58)

Por último, tenemos un caso de yod primera, en el que el grupo *tj > tsj* (sonido africado), es decir, surge el sonido de la *ž* en posición intervocálica, sonora en el español antiguo, sorda en el moderno. (Menéndez Pidal, 1958, p. 149) Es importante ampliar esta última cuestión, y referirnos al autor Menéndez Pidal, quien desarrolla que, como ya hemos referido, la principal causa de la aparición de nuevos sonidos palatales,

[<sup>2</sup>] La lengua gótica es una lengua muerta que pertenece a la familia de las lenguas germánicas dentro de su rama oriental, hoy perdida totalmente, pero se trata del único miembro de esa rama bien documentado. Hablaron gótico los ostrogodos y los visigodos que se asentaron, los primeros en la antigua Germania e Italia, y los segundos en la Europa oriental e Hispania. En el periodo de tiempo comprendido entre los siglos VII al IX otras lenguas germánicas y románicas lo sustituyeron.

[<sup>3</sup>] Disimilación: se produce esquivando la incómoda semejanza entre dos sonidos de una palabra. (Menéndez Pidal, 1958, p. 180)

desconocidos del latín antiguo, fue la propagación y efectos de la *yod*. Con respecto a los grupos *tj* y *cj*, en *tj* la *t* retrae su punto de articulación, y la *k* de *cj* lo adelanta para asibilarse<sup>4</sup> una y otra a la *yod*, haciéndose palatales. Sin embargo, la sibilante<sup>5</sup> de *tj* era diversa de la de *cj*, aunque bastante parecida para prestarse a continuas confusiones. *Tj* debía tender a sonido alveolar cuasi *ts*, y *cj* a sonido prepalatal cuasi *ch*, respectivamente análogos a los italianos *zz* y *ccio*. (Menéndez Pidal, 1958, pp. 94-95) En conclusión, “riqueza” < “\*rīquītia”.

“Çid” es otra palabra que no posee un origen latino, sino que proviene del árabe hispano “síd” y éste del árabe clásico “sayyid”, que significa “señor”. Por eso, debemos plantear un origen hipotético que podría ser “\*Cīte” o “\*Cīde”; en el primer caso, la *-t* intervocálica se sonorizaría en *-d*. En ambos casos, la pérdida de la *-e* final se haría presente y, en posición final absoluta, Menéndez Pidal afirma que la *d* se articula *ḏ* (fricativa) en la pronunciación cuidada, especialmente en voces poco corrientes como *Cid*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 101) Entonces, “Çid” < “\*Cīte” o “\*Cīde”.

En relación a la palabra “Bivar”, se trata de un nombre propio, cuyo origen es discutible, ya que en latín podría haber estado escrito tal como aparece en el verso, “\*Bīvar”, o las dos veces con *v*, “\*Vīvar”. Esta dualidad es posible porque existe una confusión completa de *b* y *v* (Menéndez Pidal, 1956, p. 67); es decir, los signos *b*, *v* se usan indistintamente para indicar una oclusiva y una fricativa ambas sonoras. (Menéndez Pidal, 1956, p. 69) Así, “Bivar” < “\*Bīvar” o “\*Vīvar”.

El siguiente sustantivo a analizar es “gentes”, que proviene del sustantivo singular “gente”, procedente del latín “gēns, gēntis”. Nuestro sustantivo proviene del nominativo o acusativo plural “gentēs”. La *g* se conserva con el mismo sonido prepalatal del latín vulgar, sólo ante vocal anterior acentuada (Menéndez Pidal, 1958, p. 124), y la *s* final se mantiene con el sentido de pluralidad. Cabe señalar que esta palabra es un cultismo (Menéndez Pidal, 1958, p. 124), pero siendo latinización del antiguo “yente”, procedente

[<sup>4</sup>] Asibilar: (del lat. *assibilāre*). tr. *Fon.* Hacer sibilante un sonido.

[<sup>5</sup>] Sibilante: (del lat. *sibīlans, -antis*, participio activo de *sibīlāre*, silbar). adj. *Fon.* Dicho de un fonema en el que, siendo fricativo o africado y articulándose en la zona dentoalveolar o palatal, en su emisión se percibe una especie de silbido.

del latín “gēns, gēntis”, como ya indicamos. Así, “gentes” en español antiguo no sonaba igual que “gentēs” en latín. Entonces, “gentes” < “gentēs”.

“Don”, siguiendo a Corominas, es una forma postverbal que reemplazó a “dono”, descendiente del latín “dōnum”, que significa “tratamiento de respeto que se antepone a los nombres masculinos de pila; antiguamente estaba reservado a determinadas personas de elevado rango social”. En palabras de Menéndez Pidal, “don” es un ejemplo de la pérdida de la vocal final en sustantivos que se hallan en posición proclítica. (Menéndez Pidal, 1956, p. 190)

Sin embargo, este autor expone otro origen para la palabra “don”; dice que rara vez la *-o* final se trueca en *-e*, o cuando le preceden determinadas consonantes como la *mn* > *ñ* se pierde: el título “don”, del latín “dominum”, acusativo de “domīnus” (“señor”), pierde la *-m* final, y la caída de la vocal átona *i* da surgimiento al grupo consonántico secundario “*m'n*”, del cual resulta el sonido de la *ñ*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 81) El español antiguo, en los siglos XII y XIII, admitía accidentalmente consonantes finales; dentro de las palatales, la *ñ* se hizo *n*: “domnu” > “don”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 169) Es interesante mencionar que el extranjerismo es causa abundante de *-o* final originaria reducida a *-e* o perdida; otras veces, las causas son menos claras, como ocurre en nuestro caso. Por otra parte, y al igual que Corominas, Menéndez Pidal también dice que “don” se puede explicar como postverbal<sup>6</sup>, a pesar de su apócope<sup>7</sup>. (Menéndez Pidal, 1958, p. 82) En conclusión, “don” < “dōnum” y “dominum”.

“Rodrigo” es un sustantivo propio, cuyo origen etimológico sería “\*Rodericus”. En este caso, la pérdida de la vocal átona *e* provoca la formación de un grupo consonántico secundario donde la oclusiva sonora seguida de *r* se conserva; por esto, se procede la unión de las consonantes *d* y *r*. Mientras, la *c* intervocálica se sonoriza en *g*. Otros aspectos a destacar es que la *u* final se transforma en *o* y, en relación a la *-s* final de la palabra, Menéndez Pidal expone que en los sustantivos del español se produce la desaparición de las diferencias cuantitativas en sílaba final (Menéndez Pidal, 1958, p. 205) con respecto al origen latino. Es por esto que, más adelante, dice que la *-s* final no

[<sup>6</sup>] Postverbal: adj. *Gram.* Dicho de una palabra que se deriva de una forma verbal; p. ej., llamada de llamar.

[<sup>7</sup>] Apócope: (del lat. *apocōpe*, y este del gr. ἀποκοπή, de ἀποκόπτειν, cortar), f. *Gram.* Supresión de algún sonido al fin de un vocablo; p. ej., en primer por primero. Era figura de dicción según la preceptiva tradicional.



podía sonar sino a plural, y hubo de formarse un singular antietimológico, como ocurre en nuestro caso. (Menéndez Pidal, 1958, p. 215) Así, “Rodrigo” < “\*Rodericus”.

Con respecto al sustantivo propio “*Valençia*”, se trata de un nombre de lugar, y su origen latino podría ser “\*Valencia”; estaríamos en presencia de un caso de yod primera, ya que el sonido *kj* > *êj*, y terminará por dar origen al sonido africado sordo *ê*, en posición no intervocálica. Entonces, “*Valençia*” < “\*Valencia”.

Siguiendo a Menéndez Pidal, la palabra “*art*” es otro ejemplo que sostiene que el español antiguo, en los siglos XII y XIII, admitía accidentalmente consonantes finales por una apócope medieval. En el caso de las dentales agrupadas como *rt*, se trata de la pérdida de un sonido al final de la palabra. (Menéndez Pidal, 1958, pp. 168-169) Así, pensamos que el origen etimológico de “*art*” sería “*artem*”, proveniente del latín “*ars, artis*”, donde los sonidos de la *-m* final y la *-e* se perdieron. Este autor español dice que, en el siglo XIV, ya se generaliza la tendencia a mantener la *-e* final en los casos en que producía apócope, como acabamos de ver en “*art*”, de modo que a partir del siglo XV el español moderno no conoce más consonantes finales que éstas: *d, n, l, r, s* y *z*, no agrupadas con consonante ni con semiconsonante, como hemos visto con la palabra “*don*”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 170) En fin, “*art*” < “*artem*”.

En el caso de “*nuevas*”, es imprescindible considerar que esta palabra, dentro del contexto del verso y de la época en la que está escrito, significa “noticias”, tal como la expone en singular Corominas en su diccionario etimológico. Por esto, aquí cumple la función de sustantivo plural femenino, que proviene del latín “*nŏvus,-a,-um*”. Nuestro sustantivo se forma a partir del acusativo plural femenino latino “*nŏvās*”, donde la *ŏ* tónica se transforma en el diptongo *ue*. Además, siguiendo a Menéndez Pidal, la *V* y la *B* intervocálicas se confundieron en *V* ya en el latín vulgar, y en romance se conservan como fricativa *β*, escrita *v* o *u* en la ortografía antigua. La ortografía moderna siguió en general el uso latino (Menéndez Pidal, 1958, p. 133), como vemos en nuestro caso, que mantuvo la *v*. Así, “*nuevas*” < “*nŏvās*”.

“*Partes*” es un sustantivo plural que proviene del latín “*pars, partis*”. Esta palabra es un cultismo, ya que no sufre ninguna transformación desde el latín al español. Su origen

etimológico es el nominativo o acusativo plural latino “partēs”, cuya *s* final señala el carácter plural. Es decir, “partes” < “partēs”.

En relación a la palabra “plazo”, Joan Corominas indica que proviene del arcaico “plazdo” y éste del latín tardío “placītus”. Siguiendo a Menéndez Pidal, el grupo de consonante sorda seguida de *l*, como *pl*, tuvo destinos muy variados sobre el suelo de la Península. En nuestro caso, en época tardía o por influencia culta, se conservó el grupo. (Menéndez Pidal, 1958, p. 126) Ya hemos visto que la *t* entre vocales se sonoriza en *d*, y que el grupo *cj*, caso de yod primera, da como resultado un nuevo sonido africado sordo *ŝ*, que se sonoriza por estar en posición intervocálica, es decir, pasa a ser una *ž*, sonido africado sonoro en el español antiguo. Así, es importante mencionar que los grupos romances ponen en contacto otras consonantes que los latinos, y la lengua en su edad primitiva (hasta el siglo XII) toleraba aun muchos de estos grupos que luego rechazó; entre ellos, el primitivo “plazdo” pasó a sonar “plazo”.

Este mismo autor desarrolla que el grupo *ct* cuando es latino produce una palatal *ch*, pero cuando es romance prevalece la articulación dental. *C't* se reduce a *zd* y luego a *z*; así, “placītus”, antiguo “plazdo”, ya aparece en el *Poema de mio Cid* como el moderno “plazo”. (Menéndez Pidal, 1958, p.162) El autor amplía aun más el estudio del origen de la palabra “plazo”: el paso de la forma antigua “plazdo” a la moderna “plazo” debe suponer una metátesis favorecida por el carácter africado de la *z* o *ç*: plazdo > \*plazdo, y con pronunciación fricativa de la *d* final de sílaba > \*plazzo > plazo. (Menéndez Pidal, 1958, p. 185) En conclusión, “plazo” < placītus.

La palabra “meses” proviene del nominativo o acusativo plural del sustantivo latino “mens, mensis”. Menéndez Pidal analiza que el grupo *ns* se reduce a *s*; así, el plural “meses” proviene del latino “mensēs”, que sufrió dicha transformación *ns*>*s* y quedó “meses” en español. En fin, “meses” < “mensēs”.

## 2.2 Adjetivos

Los adjetivos que analizaremos son: *juntadas*, *nueve*, *complidos* y *dezeno*.

El primer adjetivo que encontramos en los versos seleccionados es “*juntadas*”, que, si bien Corominas expone que su origen etimológico es el verbo latino “*iūngĕre*”, que significa “juntar”, nuestro participio se habría formado a partir de otra forma que podría ser el verbo en infinitivo del latín vulgar “*\*junctare*”. Como ya aludimos, el grupo *ct* cuando es latino produce una palatal *ch*, pero cuando es romance prevalece la articulación dental, por lo que *C'T* se reduce a *zd* y luego a *z*. En nuestro caso, no se daría ninguno de estos dos casos, ya que el grupo latino *ct* no se transforma en el sonido palatal *ch*, ni tampoco suponemos la pérdida de una vocal átona y el surgimiento del sonido africado *š* o *ž*. Entonces, tomando el grupo de tres consonantes *nct*, vemos que el sonido velar sordo *c* se perdió en la evolución fonética de la palabra, antes de poder convertirse en alguno de los dos sonidos nuevos recién mencionados.

A partir de esta hipótesis, como “*juntadas*” es un participio, debemos destacar que hay distintos tipos de participios en latín, según se trata de una forma activa o pasiva; el participio en español surge a partir de la forma pasiva, es decir, del participio de perfecto latino, el cual se forma con el tema de supino, eliminando la *m* y añadiendo las terminaciones “*us, a, um*”. Entonces, nuestro participio tendría como origen latino el participio de perfecto en caso acusativo plural femenino “*\*juntatās*” donde, siguiendo a Menéndez Pidal, ante vocal posterior, sea acentuada o no, la fricativa pierde su mojamiento para convertirse en la antigua *j* (velarizada y ensordecida modernamente) (Menéndez Pidal, 1958, pp. 124-125), y la segunda *t*, que es intervocálica, se sonoriza en la dental *d*. En conclusión, “*juntadas*” < “*\*juntatās*”.

“*Nueve*” proviene del latín “*nōvem*”. Se trata de un adjetivo numeral cardinal en el que, tal como explica el crítico español, la *ō* se diptongó primero en *uo* y luego en *ué*. La etapa primera *uo* se ve alguna vez escrita *uo* en diplomas y otros textos de los siglos X al XIII; los ejemplos son muy escasos en Castilla. En esta región, ya en el siglo XI es general *ué*: “*nove*” pasó a sonar “*nueve*” (Menéndez Pidal, 1958, p. 60), ya que la *-m* final se pierde. A lo largo de este trabajo veremos que, en el hablar vulgar, la pérdida de la *m* final latina se hizo general. (Menéndez Pidal, 1958, p. 166) Así, “*nueve*” < “*nōvem*”.

La palabra “*complidos*”, según Corominas, es descendiente semiculto del latín “*complēre*”, “llenar, completar”. Menéndez Pidal dice que, fuera del acento, las mismas dos vocales tan diversas palatales, *e*, *i*, o las dos velares, *o*, *u*, no difieren entre sí tanto como cuando van acentuadas. Es interesante mencionar que esto permitía, aun en el siglo XVI, vacilaciones en el lenguaje literario, que no eran posibles respecto de las vocales acentuadas. Es decir, en ese siglo, la lengua literaria no estaba aun fijada respecto a la vocal protónica<sup>8</sup>, cuando respecto a la vocal acentuada se había fijado desde la segunda mitad del siglo XII. (Menéndez Pidal, 1958, p. 67)

La fricativa *ɖ* es la pronunciación habitual de la *d* intervocálica. Pero por lo común es tan débil esta fricativa, que en el habla popular se pierde abundantemente. Esta pérdida vulgar invade el habla culta sólo en un caso, que es en la terminación *-ado*, a diferencia de los femeninos, que conservan la *ɖ*, lo mismo que los participios *-ido*, *-ida*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 100)

Tal como “*juntadas*”, “*complidos*” también es un participio y se forma a partir del participio perfecto latino. Pero cabe destacar que no responderá al paradigma de los verbos en *-er*, sino al de los verbos en *-ir*; por esto, su origen sería el caso acusativo plural masculino “\**complītos*”, donde la *t* intervocálica se sonoriza en *d*, y la *-s* final, que es una de las consonantes latinas que se mantiene en español, posee el sentido de pluralidad. En conclusión, “*complidos*” < “\**complītos*”.

El adjetivo ordinal “*dezeno*” es un derivado de la palabra latina “*dēcem*”, que significa “diez”. Siguiendo a Menéndez Pidal, la lengua antigua poseía un sufijo ordinal que aplicaba a todos los números desde 2, especialmente desde 7 en adelante. Es el sufijo adjetivo *-ēnus*, que el latín aplicaba a los distributivos (*seni*, *septeni*, *noveni*, *deni*, *viceni*, *centēni*). Sirvieron de punto de partida *seteno*, *noveno*, *centeno*, y luego se hicieron *quatreno*, *cinqueno*, *sesseno*, *ocheno*, *dezeno*, etc. Todos se perdieron, salvo *noveno*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 247) Entonces, el origen de nuestro adjetivo sería “\**dēciēnus*”; con respecto al sufijo latino *-ēnus*, la *u* final se transforma en *o*, y como la *-s* final no podía sonar sino a plural, se pierde en este caso, ya que se forma un singular antietimológico (Menéndez Pidal, 1958, p. 215); además, surgiría un caso de yod

[<sup>8</sup>] Protónico, *ca*: (de *pro-* y *tónico*) que precede a la sílaba tónica.

primera, por la cual el grupo *ej* da origen al sonido africado *ŝ*, que se sonoriza por su posición intervocálica en *ĝ*, sonora en el español antiguo, sorda en el moderno. Así, “dezeno” < “\*dēciēnus”.

### 2.3 Pronombres

En relación a los pronombres, podemos señalar: *mio*, *lo*, *ella*, *-s*, *la*, *que*, *sus*, *todas*, *le*, y *les*.

El primer pronombre que analizaremos es el posesivo de primera persona “*mio*”, que proviene del acusativo latino “*mēŭm*”, donde la *-m* final se pierde, y la *ĕ* sufre la transformación regular de diptongarse en *ie*<sup>9</sup>. Pero el diptongo *ie* se redujo en algunos casos a *i*; en este pronombre, tal como expone Menéndez Pidal, la reducción se daría por simplificación del triptongo: *mēŭm* > *mieo* > *mío*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 57) En fin, “*mio*” < “*mēŭm*”.

Tal como expone Menéndez Pidal, la lengua latina no tenía pronombre especial para la tercera persona; cuando necesitaba de “él”, empleaba cualquiera de los demostrativos, pero el romance escogió “*ille*” (Menéndez Pidal, 1958, p. 251), cuyo origen latino es “*ille*, *illa*, *illud*” (él, ella, ello). Así, el pronombre “*lo*” cumple la función de pronombre personal átono de tercera persona, que proviene del acusativo masculino neutro “*illum*”. Siguiendo a dicho autor, se pierde la vocal inicial, y la *ll* se redujo a *l*, tanto por el uso átono, como por la influencia de la forma tónica<sup>10</sup> “*él*”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 253) Así, con la regular pérdida de la *-m* final y de la transformación de la *u* final en *o*, “*illum*” da lugar en español a “*lo*”. Es decir, “*lo*” < “*illum*”

El siguiente pronombre que aparece en los versos seleccionados cumple la función de pronombre personal acentuado y de tercera persona: “*ella*”, cuyo origen latino es “*illa*”.

[<sup>9</sup>] Es interesante mencionar que algunos creen que el diptongo se acentuó primero *ie* y luego *ié*; pero no parece natural que el sonido más cerrado *i* del diptongo llevase primitivamente el acento; *ie* es naturalmente un diptongo creciente, o sea, acentuado en su segundo elemento, y siempre un diptongo con el acento en la vocal más cerrada es poco menos que “un imposible fonológico” como dice Grammont, es siempre una articulación menos natural que la acentuada en el elemento más abierto. (Menéndez Pidal, 1958, p. 54)

[<sup>10</sup>] Tónico, ca: (del lat. *tonīcus*) que entona o vigoriza. Dicho de una vocal o de una sílaba: “acentuada”.

HOLOGRAMATICA – facultad de Ciencias Sociales – UNLZ – Año VII, Número 13, V4 (2010), pp. 43-76 55

[www.hologramatica.com.ar](http://www.hologramatica.com.ar) o [www.unlz.edu.ar/sociales/hologramatica](http://www.unlz.edu.ar/sociales/hologramatica)

El crítico español menciona que, en este caso, la *ll* procedente de *ll* etimológica queda inalterada. (Menéndez Pidal, 1958, p. 152) Al igual que en el pronombre “él”, se mantiene la vocal inicial, pero la *ĩ* del latín clásico es una vocal que se confunde en español en *e* generalmente, tal como vemos en este caso. Por eso, “ella” < “illa”.

El pronombre reflexivo “·s” proviene del latín “sē”, forma de acusativo del genitivo “sui”. Menéndez Pidal dice que el español saca sus formas átonas del acusativo *me*, *te*, *se*. Es una forma inacentuada para singular o plural, y válida para todos los géneros. (Menéndez Pidal, 1958, p. 252) Entonces, “se” < “sē”.

El pronombre “la” cumple la función de pronombre átono de tercera persona, que proviene del acusativo femenino “illam”. Tal como sucedió en el pronombre “lo”, se pierde la vocal inicial, y la *ll* se redujo a *l*. Por último, la *-m* final también se pierde. Así, “la” < “illam”.

“Que” es un pronombre relativo que proviene del latín “quī, quae, quōd”. Como ya hemos mencionado, Menéndez Pidal dice que el grupo *QU-*, es decir, la velar *c* seguida de la fricativa labial *v*, pierde su fricativa, ora en la escritura y pronunciación, ora se pierde en la pronunciación, aunque se siga escribiendo la *u* por seguir *e* o *i*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 128) Además, se deduce que el latín vulgar en algunos casos esquivaba la repetición de los dos sonidos *QU* próximos convirtiendo el primero en *Q* o *C*, mientras en los otros casos dos derivados de igual raíz mantuvo *QU* inicial, por no haber causa de disimilación. (Menéndez Pidal, 1958, p. 181) Entonces, “que” es una palabra que no sufrió dicha disimilación, y mantuvo la escritura de la *u* por seguirle la vocal *e*.

Por otra parte, este autor dice que en el latín vulgar de España la flexión del relativo se redujo al nominativo masculino quī, al acusativo masculino quēm y al neutro quīd; estas formas se emplearon lo mismo para el acusativo que para el nominativo, para el singular que para el plural, para el masculino que para el femenino, pues no se creyó necesario precisar el género y el número, que van o pueden ir determinados con claridad por el antecedente del relativo. (Menéndez Pidal, 1958, p. 263) En nuestro caso, el nominativo latino “quī” dio lugar al pronombre “que”, porque mantuvo su inicial *QU*, como ya

explicamos, y la *ī* en posición final se transformó en la vocal *e* en español. Es decir, “que” < “quī”.

El pronombre siguiente es el posesivo de tercera persona “*sus*”, que deriva del pronombre latino “*suus, sua, suum*”. Considerando que en el verso el posesivo “*sus*” antecede a un sustantivo plural femenino, debemos hacer referencia a Menéndez Pidal, quien afirma que la *a* latina final se conserva en español, salvo una importante excepción de la lengua del siglo XIII que es la reducción de la *a* en el posesivo femenino “*mie, tue, sue*”, ya que se cierra por asimilación a la *i* o a la *u* precedente. Estos casos se perpetuaron con apócope de la *-e* en el uso proclítico<sup>11</sup> de los posesivos “*mi, tu, su*”. (Menéndez Pidal, 1958, pp. 78-79) Así, dicha excepción estaría presente también en nuestro plural, ya que “*sus*” surgiría del acusativo plural femenino “*suas*”, donde la *a* se cerraría por asimilación a la *u* precedente. En fin, “*sus*” < “*suas*”.

“*Todas*” es un pronombre indefinido que, si bien proviene del latino “*tōtus, a, um*”, el cual significa “todo, entero”, se forma a partir del acusativo plural femenino “*totās*”; en español se sonoriza la *-t* intervocálica se convierte en *-d*. Es decir, “*todas*” < “*totās*”.

Los últimos pronombres que encontramos en los versos seleccionados son el singular “*le*” y el plural “*les*”. Ambos pronombres personales de la tercera persona provienen del pronombre latino “*illē, illā, illum*”; el singular “*le*” se deriva del dativo singular “*illī*”, y el plural “*les*” del dativo plural “*illīs*”. Siguiendo a Menéndez Pidal, la *ī* latina final se confundió con el sonido de la *e*, como hemos notado ya en varias palabras analizadas. Así, todas las vocales finales de la serie anterior (*e, i*) se reducen a una sola, la *e*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 79) En los dos casos se pierde la vocal inicial, y la *ll* se redujo a *l*, tanto por el uso átono, como por la influencia de la forma tónica “*él*” (Menéndez Pidal, 1958, p. 253). También, en el pronombre “*les*” se mantiene la *-s* final, que indica su carácter plural. En conclusión, “*le*” < “*illī*”, y “*les*” < “*illīs*”.

## 2.4 Artículos

[<sup>11</sup>] Proclítico, ca: (derivado del gr. προκλίνειν, “inclinarse hacia adelante”) *gram.* Dicho de una voz que, sin acentuación prosódica, se liga en la cláusula con el vocablo subsiguiente; p. ej., los artículos, los posesivos *mi, tu, su*, las preposiciones de una sílaba y otras partículas.

Los artículos extraídos son: *el* y *las*.

El artículo “*el*” proviene, siguiendo a Joan Corominas, del latín “*ille*” (o de su acusativo “*illum*”), “*aquel*”, que ya en la baja época se empleó vulgarmente como mero artículo, con tratamiento fonético propio de la pronunciación átona.

Antes que nada, es importante mencionar que el nominativo latino de singular “*ille*” por sí solo sirve de pronombre personal y de artículo. Como sabemos, Menéndez Pidal dice que el artículo no existía en la lengua latina; sólo en su última época el latín vulgar sintió la necesidad de hacerse con un artículo como el griego, y se lo creó de diversas maneras en los diversos territorios romances. (Menéndez Pidal, 1958, p. 260) Este autor agrega que el artículo no es sino un demostrativo que determina un objeto más vagamente que los otros demostrativos, sin significación accesoria de cercanía ni alejamiento; sirve sólo para señalar un individuo particular entre todos los que abarca la especie designada por el sustantivo. Así que cualquier demostrativo pudo haber debilitado su significación y quedar con la vaga determinación de artículo. (Menéndez Pidal, 1958, p. 260)

El artículo es átono desde su origen; eso causa la simplificación anormal de la *ll*. Por el mismo desgaste extraordinario de la partícula átona, se perdió la sílaba primera del pronombre, la que llevaba el acento cuando tenía su plena fuerza pronominal. Sólo el nominativo masculino “*ille*”, por su *-e* final caduca, mantuvo la vocal inicial; en los demás casos se conservó la sílaba final por llevar vocal más resistente y por expresar la flexión. (Menéndez Pidal, 1958, p. 261) Así, la inicial *ĩ* del latín clásico es una vocal que pasa a sonar *e* en español, tal como ocurre en este caso. En fin, “*el*” < “*ille*”.

Con respecto a la palabra “*las*”, ésta proviene del latín “*illas*”, acusativo plural femenino del nominativo singular “*illa*”, y en el verso cumple la función de artículo. Como ya mencionamos, la *ll* se reduce a *l* por influencia del masculino “*el*”, y la inicial *ĩ* del latín clásico se confunde en español en la vocal *e*; por lo tanto, en un principio, “*illa*” pasó a sonar “*ela*”, forma perdida temprano en Castilla, pero usada en León aún hasta el siglo XIV. (Menéndez Pidal, 1958, p. 261) Luego, la primera sílaba se pierde



como en todos los artículos (salvo “el”), y quedó formado el artículo español “la”. Por último, la –s final se mantiene para indicar el carácter de pluralidad. Así, “las” < “illas”.

## 2.5 Verbos

Con respecto a los verbos, en los versos seleccionados encontramos los que mencionamos a continuación: *creçiendo, va, vio, compeçós, pagar, quiso, retardar, adeliñó, echar, cerca, avía, viédales, exir, entrar, sonando, van, vienen, sabet, metióla, viniesen, huviar, yaz, vino, oviérongela y dar*.

El primer verbo que aparece en los versos es el verbo en gerundio “*creçiendo*”, que proviene del verbo en infinitivo latino de tercera conjugación “*crēscēre*”, que significa “crecer”.

Es interesante mencionar que, como afirma Menéndez Pidal, todos los sufijos derivativos son de la conjugación *-are*, salvo uno: *-scere*. El latín vulgar de España verificó la fusión completa de las dos conjugaciones *-ēre* y *-ēre*, olvidando esta última. No se presta a ninguna conjugación nueva más que con el sufijo *-scere*, por el cual únicamente podemos considerar a la conjugación *-ere* dotada de fecundidad, considerable en el período primitivo del idioma, aunque hoy casi perdida. (Menéndez Pidal, 1958, 286)

Como expone el autor español, el gerundio latino en caso acusativo dio lugar al gerundio español: por esto, “*crecēndum*” sería el origen etimológico de “*creçiendo*”. Pero cabe mencionar que el gerundio latino en caso ablativo “*crecēndo*” también dio lugar a este gerundio español. Es decir, “*creçiendo*” < “*crecēndum*” y “*crecēndo*”.

El siguiente verbo “*va*”, conjugado en modo indicativo, tiempo presente, tercera persona del singular, proviene del verbo en infinitivo latino de tercera conjugación “*vadēre*”, “ir, marchar”. Dentro de los verbos de presente irregulares, Menéndez Pidal expone que el verbo “*ire*” fue sustituido casi enteramente por “*vadēre*”, y la flexión completa la posee este último. (Menéndez Pidal, 1958, p. 306) Así, la conjugación de presente en tercera persona del singular “*\*vat*” dio lugar a “*va*”, donde la *t* final se pierde. En conclusión, “*va*” < “*\*vat*”.

“*Vio*”, del verbo en infinitivo latino de segunda conjugación “*vīdēre*”, “*ver*”<sup>12</sup>, se encuentra en modo indicativo, tiempo pretérito perfecto, tercera persona del singular. Considerando que este verbo está conjugado en modo indicativo, tiempo pretérito perfecto, tercera persona del singular, es importante mencionar que Menéndez Pidal hace una distinción entre perfectos fuertes y perfectos débiles<sup>13</sup> y, en resumen, dice que quedan como únicas formas fuertes “*Yo*” y “*Él*” de perfecto indicativo, y “*Él*” con *-o* final analógica de las formas débiles. (Menéndez Pidal, 1958, p. 316).

Por otra parte, este autor explica que hay casos en que la *yod* flexional influyó sobre la consonante anterior o se conservó transformada. Como en el nombre, en el verbo *dj* resulta en español *y*, aunque la *yod* sea flexional; esa *y* se pierde cuando la precede *e* o *i*; así, “*video*” es un caso de *yod* tercera en el que se da la influencia de la *yod* sobre la consonante anterior: antiguo “*veyo*”, moderno “*veo*”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 293) En el caso del perfecto, este autor explica que de los perfectos con inflexión vocálica sólo cuatro se transmitieron a los romances, los cuales subsisten en el español moderno. Uno de ellos es “*vīdit*” > “*vido*” (hoy vulgar), “*vío*”, moderno “*vio*”<sup>14</sup>. (Menéndez Pidal, 1958, p. 320) Se pierde la *d* intervocálica. En fin, “*vio*” < “*vīdit*”.

Pero, en el caso de este verbo, podemos mencionar otro posible origen latino: *vio* < \**vidīvit* o \**vidiut* (formas analógicas a los perfectos en *-ir*, tal como quedará explicado en el verbo *quiso* < \**quaesīvit*). Teniendo en cuenta el posible origen \**vidiut*, éste sería el desarrollo de los cambios fonéticos: \**vidiut* > *vidjut* (eliminación del hiato y caso de *yod* III) > *viyut* (el sonido de la *y* se pierde tras a *i*) > *viut* (la *t* final se pierde y la *u* final pasa a sonar *o*) > *vio*. En conclusión, otra posibilidad es “*vio*” < “\**vidiut*”.

[<sup>12</sup>] Según Corominas, Nebrija admite ambas formas “*ver*” y “*veer*”. Menéndez Pidal menciona que *videre* hacía antiguamente “*veer*”, pero ya al fin de la Edad Media se decía “*ver*”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 84)

[<sup>13</sup>] Menéndez Pidal explica que en el perfecto deben distinguirse dos clases: una que entre el tema y la desinencia pone la vocal *ā* o *ī* propia de los verbos derivados, esto es, de los verbos *-ā-re*, *-ī-re*, los cuales, a causa de esa vocal derivativa, tienen acentuación *débil* en todas sus formas (*am-ā-vi*, *am-ā-vīmus*); otra propia de los verbos primitivos de la conjugación *-ē-re*, que, careciendo de vocal derivativa, tienen en latín las personas “*Yo*”, “*Él*”, “*Nos*”, “*Ellos*” con acentuación fuerte (*dixī*, *dix-īmus*). (Menéndez Pidal, 1958, p. 315)

[<sup>14</sup>] Al igual que algunos creen que el diptongo se acentuó primero *íe* y luego *ié*, suponemos que lo mismo ocurre con el diptongo *io*. En ambos casos, no parecería natural que el sonido más cerrado *i* del diptongo llevase primitivamente el acento; *íe* e *ió* son naturalmente diptongos crecientes, o sea, acentuados en su segundo elemento, y siempre un diptongo con el acento en la vocal más cerrada es siempre una articulación menos natural que la acentuada en el elemento más abierto.

El verbo “*compeçós*”, siguiendo a Joan Corominas, proviene del latín vulgar “\*cominitiare”, derivado del latín “*initiare*” (verbo en infinitivo de la primera conjugación), que significa “iniciar”, y en castellano tuvo desde el principio la concurrencia de “empezar”, que dio lugar al cruce “*compeçar*” (en el *Cid*).

Este verbo a analizar se encuentra conjugado en modo indicativo, pretérito perfecto, tercera persona del singular, y su origen latino tendría una forma diferente a la que expresa Corominas; este origen hipotético sería “\*competiavit”, donde veríamos un caso de yod primera en el cual el grupo *tj* > *š*. Por otra parte, la forma latina “-āvi” fue olvidada en latín vulgar, el cual contrajo en una las dos sílabas de esa terminación, como ya hacía a veces el latín literario. Perdiendo su *v*, la persona “él” se contraía -*ait* o -*aut* en las inscripciones, prevaleciendo en latín vulgar -*aut*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 310) Así, el diptongo *au* se reduce a *o*, y la *t* final se pierde. Por último, en relación a la -*s* final que aparece en nuestro verbo, Menéndez Pidal expone que hay casos en los que dicha -*s* es manifiestamente un postizo venido desde afuera a la palabra. (Menéndez Pidal, 1958, p. 177) En conclusión, “*compeçós*” < “\*competiavit”.

El siguiente verbo que encontramos en los versos seleccionados es el infinitivo “*pagar*”, cuyo significado primitivo era “contentar, satisfacer”. Corominas desarrolla su origen etimológico proveniente del verbo latino en infinitivo de primera conjugación “*pacāre*”, “apaciguar”, derivado de “*pax, pacis*”, “paz”. Aquí vemos la sonorización de la *c* en *g* y la pérdida de la -*e* final. Es decir, “*pagar*” < “*pacāre*”.

“*Quiso*”, del latín “*quaerēre*”, verbo en infinitivo de tercera conjugación que significa “buscar, inquirir, pedir”. Como ya hemos notado con el pronombre “que”, el grupo *QU* pierde su fricativa labial *v* en la pronunciación, aunque se sigue escribiendo por seguir *i*. Además, se mantuvieron los dos sonidos *QU* iniciales, por no haber causa de disimilación.

Con respecto a la conjugación, nuestro verbo se encuentra en modo indicativo, tiempo pretérito perfecto, tercera persona del singular. Su perfecto latino sería “\*quaesīvit”, que parece ser un ejemplo de la tendencia de los romances a la uniformación de los

paradigmas, dando a los verbos *-er* el perfecto débil de los *-ir*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 315) Los perfectos en *-īvi* usaban más contracciones en latín literario, ya que junto a *-ivi* había las dos formas Yo *-ii*, Él *-iit*. El latín vulgar español prefirió la forma Él *-iut* en vez de *-ivit*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 311) Así, en la forma de perfecto “\*quaesiut” el diptongo *ae* pasa a sonar *ié*, y éste se reduce a *i*, debido al carácter palatal de la consonante *s* agrupada, que se articula en punto semejante al de la *i* (Menéndez Pidal, 1958, p. 56). Por último, considerando que en romance predomina la tendencia a destruir el hiato, podemos exponer que la terminación *-iut*, perdiéndose una de las dos vocales (Menéndez Pidal, 1958, p. 83), en este caso el sonido de la vocal *i*, y además, tras la caída de la *-t* final, resultaría la transformación de la *u* en la *-o* final del verbo español. Así, “quiso” < “\*quaesīvit”.

El infinitivo “retardar” proviene, del infinitivo latino de primera conjugación “retardāre”, “retrasar, tardar, entretener”, derivado del verbo “tardāre” y del adjetivo “tardus”, “tardo, lento”. Como afirma M. Pidal, la vocal protónica interna *a* se conserva siempre. (Menéndez Pidal, 1958, p. 73) Por otra parte, no sólo los prefijos latinos que han subsistido en romance como partículas independientes son aptos para la formación de verbos nuevos; alguno de los prefijos inseparables del latín ha persistido útil para la composición, como dos que merecen citarse entre los más fecundos: *re-* y *dis-*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 329) En nuestro verbo vemos presente el prefijo *re-*, ya inseparable desde el verbo latino, cuyo significado es, en este caso, de “intensificación”. Entonces, “retardar” < “retardāre”.

El siguiente verbo que examinaremos es “adeliñó”, cuyo verbo latino es “delineāre”, infinitivo de primera conjugación que, en nuestro caso, significa “dirigirse”<sup>15</sup>. De los prefijos separables latinos merece citarse *ad-* (Menéndez Pidal, 1958, p. 330), el cual está presente en nuestro verbo. El papel principal de los prefijos no es el de unirse a los verbos latinos para modificar su sentido; más fecundos son para formar parasintéticos. Éstos son verbos nuevos de temas nominales logrados mediante la derivación inmediata acompañada de un prefijo. (Menéndez Pidal, 1958, p. 331)

[<sup>15</sup>] *Adeliñar*: (del lat. *delineāre*), es un verbo transitivo desusado, “aliñar, componer, enmendar”, y un intransitivo anticuado, “dirigirse, encaminarse”.

Con respecto a la conjugación, este verbo se encuentra en modo indicativo, tiempo pretérito perfecto, tercera persona del singular. El perfecto latino sería “*delineāvit*”, el cual sufrió estos cambios: en presencia de un caso de yod segunda, el grupo *nj* (consonante *n* seguida de la semivocal *y*) se palataliza en *ñ* (Menéndez Pidal, 1958, p. 152), y la forma latina “*-āvi*” fue olvidada en latín vulgar; perdiendo su *v*, la persona “él” se contraía *-ait* o *-aut* en las inscripciones, prevaleciendo en latín vulgar *-aut*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 310) Así, el diptongo *au* se reduce a *o*, y la *-t* final se pierde. En fin, “*adeliñó*” < “*delineāvit*”.

El infinitivo “*echar*”, según Corominas, proviene del infinitivo latino de primera conjugación “*iactāre*”, “arrojar, lanzar”, frecuentativo de “*iacĕre*”, más exactamente de “*\*iectare*”, variante vulgar de aquél. Menéndez Pidal explica que, como la *a* tónica, la inicial se hace *e* mezclada con una *i* atraída de la sílaba siguiente. En este caso, la *i* que se mezcla con la *a* procede de una velar agrupada. (Menéndez Pidal, 1958, p. 68)

Siguiendo a este autor, el grupo de velar y dental produce un sonido palatal por acercamiento mutuo de ambas consonantes. Así, en uno de los casos de yod cuarta, *ct* da *ch*. La *k*, final de sílaba, y por lo tanto más débil que la *t* inicial de sílaba, se deja atraer hacia el punto de articulación de ésta, y de velar se hace postpalatal, relajándose en fricativa prepalatal dorsal sorda *y*. La *y* mantiene por más tiempo la energía de su articulación, con fuerza bastante para atraer a la *t*, haciéndola prepalatal: al retraerse, la *t* recibe un elemento de africación que le hace tomar un timbre más chicheante hasta resultar *ĉ* = *ch*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 143)

Por otra parte, ante vocal anterior inacentuada se pierde la fricativa, absorbida en la vocal palatal: “*\*iectare*” (por *iactare*) > *echar*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 124) Es decir, “*echar*” < “*\*iectare*”.

El verbo “*çerca*” proviene, según Corominas, del latín tardío “*cīrcāre*”, verbo en infinitivo de primera conjugación, que significa “rodear, dar una vuelta, recorrer”. Nuestro verbo está conjugado en modo indicativo, tiempo presente, tercera persona del singular, y la forma latina sería “*cīrcat*”, donde la *ĭ* se confunde con el sonido de la *e* en español, y la *-t* final se pierde en romance. Así, “*çerca*” < “*cīrcat*”.

“*Avía*” es un verbo irregular que proviene del verbo latino en infinitivo de segunda conjugación “*habēre*”, “tener, poseer”. Menéndez Pidal explica que fueron grandes las diferencias entre la pronunciación clásica y la posterior vulgar o corriente. Así, la *B* intervocálica se hizo fricativa, confundiendo con la *V*, que en unas regiones era igualmente bilabial y en otras labiodental. (Menéndez Pidal, 1958, p. 91)

Como podemos ver, este verbo está conjugado en modo indicativo, tiempo pretérito imperfecto, tercera persona del singular; siguiendo a dicho autor, en latín clásico los verbos *-are* tenían su imperfecto con la terminación *-āba-*; los *-ēre* y *-ĕre* con *-ēba-*, y los *-īre* con *-iēba-*, que el latín arcaico y vulgar hacía *-iba-*. El romance conservó la *-b-* de *-aba-*, escribiendo hasta el siglo XVII *-aui-*; en las otras conjugaciones la *-b-* se pierde: *-ē(b)a-*, *-ī(b)a-* se confundieron en *-ia-*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 307)

Así, *habebam* conserva sólo su vocal acentuada y la terminación: (hab)ē(b)am, *ía*, *ías*, *ía*, *íamos*, *íades* o *íais*, *ían*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 310) Si bien este verbo cumple la función de auxiliar para la formación de verbos compuestos junto a un participio, en nuestro caso su función es impersonal. Es decir, forma parte de una oración impersonal (unimembre), que carece de sujeto. Como vemos, se construye con una forma verbal en tercera persona del singular que, en otros usos lingüísticos, no son impersonales: “haber”.

Por otra parte, no debemos perder de vista un detalle: la fricativa *h*, consonante simple inicial de palabra, se pierde; no se pronunciaba ya en latín, de modo que en romance no tuvo representación ninguna. (Menéndez Pidal, 1958, p. 121) En conclusión, “*avía*” < “*habebat*”.

El siguiente verbo es “*viédales*”, cuyo verbo latino es “*vētāre*”, infinitivo de primera conjugación que significa “vedar, impedir”. Este verbo se encuentra en modo indicativo, tiempo presente, tercera persona del singular; además, tiene un carácter enclítico<sup>16</sup>, ya

[<sup>16</sup>] Enclítico, ca: (del lat. *encliticus*, y éste del gr. ἐγκλιτικός, inclinado) adj. *Gram.* Dicho de una partícula o de una parte de la oración: Que se liga con el vocablo precedente, formando con él una sola palabra; p. ej., en la lengua española son partículas enclíticas los pronombres pospuestos al verbo.

que a él está unido el pronombre “les”. Éste, como ya vimos, proviene del pronombre latino “illē, illā, illum”, y se deriva del dativo plural “illīs”.

Con respecto al pronombre, Menéndez Pidal explica que se pierde su vocal inicial por efecto de la posición enclítica: “vētat-(i)llis”. La *ll* se redujo a *l*, tanto por el uso átono, como por la influencia de la forma tónica “él” (Menéndez Pidal, 1958, p. 253), y la *ī* latina final se confundió con el sonido de la *e*. Así, todas las vocales de la serie anterior (*e*, *i*) se reducen a una sola, la *e*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 79) En relación al verbo, la *ē* tónica pasa a sonar *ié*, y la *t* intervocálica se sonoriza en *d*. por último, la *t* final se pierde. Así, “viédales” < “vētat illis”.

El infinitivo “*exir*” proviene del latín “*exīre*”, verbo en infinitivo de la cuarta conjugación que significa “salir”. En el análisis de las consonantes interiores, Menéndez Pidal explica que la *x*, o sea, *cs*, da *x* palatal sorda del español antiguo, convertida en el español moderno en la velar sorda *j*. Los grados sucesivos de asimilación mutua serán lo mismo que para la *ch*: *ks* > *ys* > *yš* > *š* = *x*. Pero sólo en voces cultas se pronuncia *cs*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 144) Así, en nuestro infinitivo no vemos ninguna transformación, sino sólo la pérdida de la *-e* final con respecto al origen latino, por lo que se trataría de un cultismo. Entonces, “*exir*” < “*exīre*”.

El siguiente caso para analizar es el infinitivo “*entrar*” que proviene del verbo latino de infinitivo de primera conjugación “*īntrāre*”, “entrar”. La *ī* del latín clásico es una vocal que se confunde en español en *e* generalmente, tal como ocurre en este caso. Además, tras la *r* se pierde el sonido de la *-e* final. Así, “*entrar*” < “*īntrāre*”.

El verbo en gerundio “*sonando*” proviene del latino de primera conjugación “*sōnāre*”, “sonar”. Como expone el autor español, el gerundio latino en caso acusativo dio lugar al gerundio español: por esto, “*sonāndum*” sería el origen etimológico de “*sonando*”. Pero cabe mencionar que el gerundio latino en caso ablativo “*sonandō*” también dio lugar a este gerundio español. Entonces, “*sonando*” < “*sonāndum*” y “*sonandō*”.

“*Van*” es un verbo que proviene del infinitivo latino de tercera conjugación “*vadēre*”, “ir, marchar”. Ya hemos mencionado que, dentro de los verbos de presente irregulares,

Menéndez Pidal expone que el verbo “ire” fue sustituido casi enteramente por “vadēre”, y la flexión completa la posee este último. (Menéndez Pidal, 1958, p. 306) Así, la conjugación de modo indicativo, tiempo presente en tercera persona del plural “\*vant” (por “vadunt”) dio lugar a “van”, donde la *t* final se pierde. Es decir, “van” < “\*vant”.

El siguiente verbo es “vienen”, que proviene del infinitivo latino de cuarta conjugación “vĕnĭre”, “ir, venir”, y se encuentra conjugado en modo indicativo, tiempo presente, tercera persona del plural. Con respecto a la vocal de los verbos en *-ir*, Menéndez Pidal explica que, bajo la influencia de la yod, *ě* y *ō* no se diptongan cuando son tónicas, y se reducen a *i* y *u* cuando son átonas. Pero los verbos en *ě* y *ō* cumplen sólo muy parcialmente con estas leyes. En primer lugar hay que considerar aparte, como excepción singular, el verbo vĕnio, que cumple la primera de estas leyes y no la segunda, para amoldarse a su gemelo el verbo en *-er* tĕneo, haciendo “vengo, vienes, venga, vengamos”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 299) Así, amoldándose al paradigma de la segunda conjugación latina, “\*vĕnent” daría el verbo español “vienen”, donde la *ě* tónica forma el diptongo *ié*, y la *-t* final se pierde. En conclusión, “vienen” < “\*vĕnent”.

“Sabet” es un verbo irregular cuyo infinitivo latino es “sapĕre”, “conocer algo o tener noticia o conocimiento de ello”, de tercera conjugación, que, según Corominas, reemplazó al latín “scire” en todos los romances, desde los orígenes, salvo al rumano y el sardo.

En relación a las desinencias verbales, Menéndez Pidal dice que la desinencia del modo imperativo en el caso de la segunda persona del singular “vos” pasa de la forma latina –*te* a la sonorización de ésta en *-d* en español, pero la *-d* antiguamente podía escribirse *-t*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 281)

Además, la *-e* final latina debe perderse tras *T, D, N, L, R, S, C*, y se pierde en efecto cuando algunas de estas consonantes es propia, no del tema, sino de la desinencia, es decir, de todos los verbos, lo cual sucede en los “infinitivos” y “vos imperativo”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 282) Como vemos en este caso, “sabet” es un verbo en modo imperativo, tiempo presente, segunda persona del singular “vos”, y refleja lo recién mencionado, es decir, la apócope en la desinencia verbal. También, vemos que el sonido



de la *e* surge a partir de la transformación del sonido de una *ĭ*, y este verbo muestra la sonorización de la *p* intervocálica en *b*. En fin, “sabet” < “sapĭte”.

El siguiente verbo que analizaremos es “*metiôla*”, que proviene del verbo latino en infinitivo de tercera conjugación “*mĭttĕre*”, “enviar, lanzar, arrojar”. Nuestro verbo se encuentra conjugado en el modo indicativo, tiempo perfecto, tercera persona del singular. Además, tiene un carácter enclítico, ya que a él está unido el pronombre “*la*”.

Los perfectos de *-si* se perdieron en gran número, y los que se conservaron no resistieron mucho, olvidándose casi todos en la época moderna del idioma. Por otra parte, se sustituyen por débiles otros perfectos fuertes antiguos, entre ellos, “*mĭsi*” > “*mise*” > “*metĭ*”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 319) Sin embargo, para explicar la evolución fonética de nuestro verbo podemos suponer que éste tomó la forma del paradigma de los verbos en *-ir*, por el cual el perfecto latino de “*metiô*” sería “*\*mittivit*”, el cual habría transformado el sonido de la *i* inicial por una *e* y, siguiendo a los perfectos en *-ĭvi*, donde el latín vulgar español prefirió la forma Él *-iut* en vez de *-ivit* (Menéndez Pidal, 1958, p. 311), la vocal final *u* se transforma en *o* y la *-t* final se pierde.

Con respecto al pronombre, Menéndez Pidal explica que se pierde su vocal inicial por efecto de la posición enclítica: “*\*mittivit-(i)llam*”. El pronombre “*la*” cumple la función de pronombre átono de tercera persona, que proviene del acusativo femenino “*illam*”: en español se pierde la vocal inicial, y la *ll* se redujo a *l*. Por último, la *m* final también se pierde. Entonces, “*metiôla*” < “*\*mittivit illam*”.

“*Viniessen*” es un verbo que proviene del latino en infinitivo de la cuarta conjugación “*vĕnĭre*”, “ir, venir”. Además, posee un carácter enclítico, ya que está seguido del pronombre “*se*”, el cual, como ya hemos analizado, es un pronombre reflexivo que proviene del latín “*sĕ*”, forma de acusativo del genitivo “*sui*”, y es una forma inacentuada para singular o plural, y válida para todos los géneros. En nuestro caso, tal como expone Menéndez Pidal, se le añade la *-n*, signo del plural del verbo. (Menéndez Pidal, 1958, p. 253)

Por otra parte, este autor menciona que la lengua antigua distinguía una *s sorda* y otra *sonora*. La sorda entre vocales se escribía doble “*ss*”, o sencilla tras consonante “*s*”. El español moderno perdió la *s* sonora intervocálica, conservando sólo la influida por otra consonante sonora siguiente, independientemente de la etimología. (Menéndez Pidal, 1958, p. 112) Más adelante, agrega que en castellano antiguo la *s* sorda se escribía doble (aunque en la pronunciación era un sonido simple) para diferenciarla de la *s* de “casa”, etc., que era sonora. (Menéndez Pidal, 1958, p. 135) Nuestro caso responde a dicha *s* sorda intervocálica escrita *ss*.

Es interesante detallar que en el verbo “*veniessen*” vemos que, con respecto a su infinitivo latino, la *-e* final se pierde, pérdida generalizada hacia fines del siglo XI<sup>17</sup>, y la *-r* final en algunos dialectos desaparece, mientras en otros se asimila a la inicial del enclítico pronombre personal *l-*, *s-* (Menéndez Pidal, 1958, p. 285), en nuestro caso, a la *s-*.

Nuestro verbo español se encuentra conjugado en modo subjuntivo, tiempo pretérito imperfecto, tercera persona del plural, que deriva de la forma latina del pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo: “*venissent*”, en el cual la *e* inicial se cierra un grado, se transforma la *ĩ* en el diptongo *ié*, la *ss* se simplifica, y la *-t* final se pierde. Así, “*veniessen*” < “*venissent*”.

El siguiente caso que veremos es el verbo “*huviar*” que, según Corominas, proviene del verbo latino en infinitivo de primera conjugación “*adjūtare*”, frecuentativo de “*adjuvare*”, derivado de “*iuvare*”, que significan “ayudar”. Sin embargo, nuestro infinitivo debe haber tomado otra forma latina: “*\*fuviare*”. Menéndez Pidal sugiere, en el *Manual de gramática histórica*, 2º edición, 1905, el origen ibérico de *f > h*, localizando sus primeros ejemplos en el norte de Burgos y en el siglo XIII, relacionando este fenómeno con el análogo que se observa en el gascón, donde ya se encuentra un ejemplo en el siglo XII. En la 5º edición, 1925, alegó ya casos de *h* en el siglo XI. (Menéndez Pidal, 1956, p. 201) Sin embargo, más adelante agrega que, si bien los documentos del siglo X son los más antiguos que en general podemos consultar, todavía

[<sup>17</sup>] Sin embargo, cabe mencionar que aun hoy perdura la *-e* en las montañas de León y Ribagorza. (Menéndez Pidal, 1958, p. 285)

se encuentra alguno del siglo IX, y como en unos y otros aparece ya el cambio  $f > h$ . (Menéndez Pidal, 1956, p. 212)

Apoyándonos en estos desarrollos, “huviar” sería un ejemplo de la eliminación de un sonido propio del latín, la  $f$ , que, como afirma el crítico español, fue sustituida por la  $h$ , una verdadera aspirada<sup>18</sup> en los siglos XV y XVI. Modernamente se escribe todavía, pero nunca tiene sonido. (Menéndez Pidal, 1958, p. 121) Además, se produciría la regular pérdida de la  $-e$  final con respecto al origen latino. Entonces, “huviar” < “\*fuiare”.

“Yaz” es un verbo que proviene del infinitivo latino de segunda conjugación “iacēre”, que significa “yacer, estar echado”. Como este verbo se encuentra en modo indicativo, tiempo presente, tercera persona del singular, su origen etimológico sería “iacet”; en español, la  $j$  inicial ante vocal se conserva siempre como  $i$  semiconsonántica, que en castellano termina por representarse como  $y$ . Por otra parte, se da un caso de yod primera en el que, como ya hemos analizado, el grupo  $cj > \hat{z}$ ; además, se pierde la  $-t$  final. Así, “yaz” < “iacet”.

El siguiente verbo a analizar es “vino” es un verbo que proviene del latino en infinitivo de la cuarta conjugación “vēnīre”, “ir, venir”. Considerando que este verbo está conjugado en modo indicativo, tiempo pretérito perfecto, tercera persona del singular, es importante recordar que, en relación a los perfectos fuertes conservados en español, Menéndez Pidal explica que el perfecto fuerte latino no sólo domina en las conjugaciones  $-ēre$ ,  $-ēre$ , sino que se halla aún en varios verbos  $-īre$ , entre ellos “veni”, y en varios  $-are$ . Y, en resumen, dice que quedan como únicas formas fuertes “Yo” y “Él” de perfecto indicativo, y “Él” con  $-o$  final analógica de las formas débiles. (Menéndez Pidal, 1958, p. 316). Más adelante, este autor agrega que de los perfectos con inflexión vocálica sólo cuatro se transmitieron a los romances, los cuales subsisten en el español moderno. Entre ellos está el perfecto “vēnī”, que al lado del etimológico

[<sup>18</sup>] Aspirado, da.: (del part. de *aspirar*). adj. *Fon.* Dicho de un sonido: articulaciones que consisten en un soplo sordo, velar o uvular. Existe en muchas lenguas: griego (espíritu), inglés, alemán, etc. La  $f$ - latina, en determinados contextos, se aspira  $/h/$  (aspirada velar sorda) y posteriormente desaparece. En zonas dialectales del castellano (andaluz, extremeño, español de América, por ejemplo:  $/higéra/$ ,  $/húmo/$ ,  $/hílo/$ ) subsiste una aspiración arcaizante, inicial de la palabra, representada gráficamente por  $h$ - ( $h$  aspirada), procedente de  $f$ - inicial latina.

“vin”, “venist”, “veno”, “viniemos”, tuvo ya desde los más antiguos tiempos las formas analógicas “viniste”, “vino”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 320). En conclusión, la forma latina del verbo “vino” sería “vēnit”, en el cual, además de la formación de dicha -o final, la vocal inicial *e* se habría cerrado un grado, transformándose en el sonido de la vocal *i*. Entonces, “vino” < “vēnit”.

“*Oviérongela*” es un verbo que proviene del infinitivo latino de segunda conjugación “habēre”, verbo irregular que significa “tener, poseer”. Además, posee un carácter enclítico, ya que a él están unidos dos pronombres que analizaremos a continuación.

Antes de dicho análisis, detallamos que nuestro verbo cumple la función de auxiliar, por lo que ha perdido su significado primitivo y sirve para formar otros tiempos de verbos o perífrasis verbales. En este caso, sirve para construir una perífrasis verbal, en la cual nuestro verbo está seguido de una preposición + un infinitivo. La primera forma verbal está gramaticalizada porque en el contexto en el que aparece ha perdido su significado habitual, quedándose convertida en un mero auxiliar de la forma no personal que le sigue, a la que aporta un significado modal o aspectual; indica la persona, el tiempo y el modo. La forma no personal es la que tiene el contenido semántico de la construcción. Todo el conjunto puede ser sustituido a veces por una forma conjugada del segundo verbo.

Cabe mencionar que, como ya vimos en el caso del verbo analizado “avía”, fueron grandes las diferencias entre la pronunciación clásica y la posterior vulgar o corriente. Así, la *B* intervocálica se hizo fricativa, confundándose con la *V*, que en unas regiones era igualmente bilabial y en otras labiodental. (Menéndez Pidal, 1958, p. 91)

Por otra parte, no debemos perder de vista un detalle: la fricativa *h*, consonante simple inicial de palabra, se pierde; no se pronunciaba ya en latín, de modo que en romance no tuvo representación ninguna. (Menéndez Pidal, 1958, p. 121) Es decir, se tendió a hacerla desaparecer por no tener ningún valor fónico. (Frías Conde, 2001, p. 6)

Nuestro verbo está conjugado en modo indicativo, tiempo pretérito perfecto, tercera persona del plural, cuyo origen latino sería “habuērunt”, que se forma a partir del latino

perfecto “habui”. Los perfectos en *-UI* son los ordinarios de los verbos *-ēre*, y se perdieron en gran cantidad; pero bastantes dejaron descendencia como el mencionado “habui”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 318) En su evolución fonética, este verbo sufrió el fenómeno de la metátesis, por el cual la vocal *u* se ubicó detrás de la vocal *a*. Menéndez Pidal explica que si a la *A* sigue una *U*, se busca un acercamiento entre la vocal extrema abierta *a* y la extrema cerrada *u*. la *u* del diptongo *au* puede venir atraída de la sílaba siguiente, como ya mencionamos, y así el perfecto de “habeo”, que es “habui”, se pronunció “\*haubi”, el cual dio en castellano antiguo “hobe”. (Menéndez Pidal, 1958, pp. 53-54) Así, vemos que la *a* inicial se mezcló con la *u* y se convirtió en *o* (Menéndez Pidal, 1958, p. 68), la *ě* tónica se diptongó en *ié*, y se produjeron dos cambios regulares más: la *u* final pasa a sonar *o* y la *-t* se pierde.

En relación a los pronombres, se encuentran unidos al verbo dos personales: “le” y “la”. Ambos pronombres personales de la tercera persona provienen del pronombre latino “illē, illā, illum”; el singular “le” se deriva del dativo singular *illī*, y el pronombre “la” del acusativo femenino “illam”. Menéndez Pidal que cuando el dativo va unido al acusativo del mismo pronombre, (*illi illam*), el castellano antiguo usa la forma “gela”, que es el resultado regular, en nuestro caso, del grupo *illī-illa* > (*i*)*lliella* > *gella* y con reducción analógica de la segunda *ll*, > *gela*. (Menéndez Pidal, 1958, p. 253) En conclusión, “oviérongela” < “habuērunt illi illam”.

El último verbo que analizaremos es “dar”, que proviene del verbo irregular latino en infinitivo de primera conjugación “dare”, que significa “donar, entregar, ofrecer”. En este caso, la pérdida de la vocal final *-e* luego de *r*, da lugar al infinitivo español “dar”. Así, “dar” < “dare”.

## 2.6 Adverbios

Los adverbios que forman parte de nuestro análisis son: *quando*, *non*, *bien*, *ý*, *más* y *no*.

El primer adverbio que analizaremos es “*quandō*”, del latín “quando”. Como ya hemos visto en casos anteriores, Menéndez Pidal explica que el grupo *QU-*, es decir, la velar *c* seguida de la fricativa labial *v*, pierde su fricativa, ora en la escritura y pronunciación,

ora se pierde en la pronunciación, aunque se siga escribiendo la *u* por seguir *e* o *i*. Sólo se exceptúa el caso *quá-*, *quó-* acentuados, que estos conservan la *u* (Menéndez Pidal, 1958, pp. 127-128). Además, es importante mencionar que son cultas las palabras que conservan la *u* (Menéndez Pidal, 1958, p. 128), como ocurre en nuestro adverbio. Entonces, “quando” < “quandō”.

El siguiente adverbio es “non”, que proviene del latín “nōn”, que significa “no”. Considerando que las consonantes finales del latín se pierden en español, salvo la *S* y la *L*, que se conservan, y la *R* que pasa a ser interior, este autor afirma que se pierde la dental *-n* (Menéndez Pidal, 1958, p. 166), tal como vemos en este adverbio. Así, “non” < “nōn”.

“Bien”, en palabras de Joan Corominas, proviene del latín “bēne”, forma adverbial correspondiente a “bonūs”, que significa “bueno”. Menéndez Pidal dice que lo que apenas conservó el romance fueron los modos de formación adverbial que usaba el latín. Las terminaciones *-ter*, *-e* del antiguo caso instrumental, *-im* de antiguos acusativos, *-tus*, se han perdido en romance: sólo hay derivados aislados del adverbio en *-e*, como el caso de “bēne” (Menéndez Pidal, 1958, pp. 336-337), que en su evolución fonética transforma la *ē* tónica en el diptongo *ié* y, como recién aludimos, pierde la *-e* final. En fin, “bien” < “bēne”.

El siguiente adverbio que encontramos en los versos seleccionados es “ý”, que se vincula con el latino “ad-īllic”, que significa “allí”. Tal como expresa el crítico español, en el latín antiguo o imperial aparecen las combinaciones de preposición y adverbio; el romance continuó practicando esta unión. (Menéndez Pidal, 1958, p. 336) Como ya mencionamos en otro caso analizado, las consonantes finales del latín se pierden en español, salvo la *S* y la *L*, que se conservan, y la *R*, que pasa a interior. (Menéndez Pidal, 1958, p. 166) Entonces, se pierden la dental *-d*, como sucede en la preposición “ad” > a, y la velar *c*, como vemos en el adverbio “īllic” que, además, pierde la vocal inicial *ī* y mantiene la *ll* intervocálica.

Sin embargo, si bien “ý” posee el sentido de adverbio de lugar “allí”, cuyo origen latino acabamos de desarrollar, debemos destacar que el origen etimológico de “ý” es “hīc”.

Como acabamos de referir, la *c* es una de las consonantes finales del latín que se pierden en español. La *h* no suena ya en latín, por lo tanto tampoco en romance. La vocal  $\bar{i}$  es el único sonido que no se pierde. Entonces, “*y*” < “*hīc*”.

Según Joan Corominas, “*más*” es una contracción<sup>19</sup> del antiguo “*maes*” y éste del latín “*magis*”, cuyo sentido es “más”. Esto es sostenido por Menéndez Pidal, quien dice que los adverbios latinos se conservan en gran número, por ejemplo, “*magis*”, que tenía una forma antigua acentuada “*maes*”, “*mais* y *mes*”, “*mayes*”, ninguna de las cuales ha sobrevivido, perdurando sólo otra forma por proclisis “*\*mas*”, “*más*”. (Menéndez Pidal, 1958, p. 335) Este análisis se sostiene en otra obra de este autor, quien afirma que átono hay que considerar, por lo general, el adverbio “*magis*”, que aparece en su forma culta en las *Glosas Silenses*, luego “*mais*” que perdura hasta el siglo XIII lo mismo en Castilla que en León (con variantes “*maes*”, “*mayas*”); después la forma contracta “*mas*” en las *Glosas Emilianenses*, que es la corriente, y otra con inflexión en *a*, “*mes*”. (Menéndez Pidal, 1956, p. 367) En fin, exponemos que el origen de “*más*” sería “*\*maes*”, donde la contracción habría provocado que las dos vocales se unieran, prevaleciendo el sonido de la *a*. Es decir, “*más*” < “*\*maes*”.

Por último, debemos analizar adverbio es “*no*” que, como ya mencionamos, posee su origen latino en “*nōn*”, el cual en español pierde la dental final *-n*. Así, “*no*” < “*nōn*”.

## 2.7 Preposiciones

En relación a las preposiciones, extraemos las siguientes: *en*, *de*, *pora* y *a*.

La primera preposición que analizaremos es “*en*”, que proviene del latín “*īn*”, “en, dentro de”. Es importante señalar que, cuando Menéndez Pidal explica que las consonantes latinas del latín se pierden, salvo la *S* y la *L*, que se conservan, y la *R* que pasa a interior (Menéndez Pidal, 1958, p. 166), la *-n* final posee un caso de excepción en el cual se mantiene: *īn* > *en*, donde la *ī* inicial pasa a sonar *e*, como ya vimos en varios casos anteriores. Entonces, “*en*” < “*īn*”.

[<sup>19</sup>] Contracción: (del lat. *contractiō*, *-ōnis*) Gram. reducción a una sola sílaba, en una misma palabra, de vocales que normalmente se pronuncian en sílabas distintas; p. ej., *aho-ra* por *a-ho-ra*.

La siguiente preposición es “*de*”, cuyo origen latino es “*dē*”, y su significado denota posesión o pertenencia, y no sufrió transformaciones en español. Así, “*de*” < “*dē*”.

“*Pora*” es una preposición que proviene del compuesto latino “*pro ad*”, “*por + a*”. Con respecto a “*pro*”, se habría corrido el sonido de la *r* hacia el final de la palabra a partir del fenómeno de la metátesis; por otra parte, la preposición latina “*ad*” pierde la *-d* final, y da lugar a la preposición española “*a*”. En conclusión, “*pora*” < “*pro ad*”.

La última preposición presente en los versos seleccionados es “*a*”, que proviene del latín “*ad*”, tal como acabamos de analizar en el caso anterior. Es decir “*a*” < “*ad*”.

## 2.8 Conjunciones

Por último, analizaremos las conjunciones que se encuentran en dichos versos seleccionados: *e*, *sobr*’ y *si*.

La primera conjunción que aparece en los versos es “*e*”, cuyo origen latino es “*ēt*”, cuyo sentido es “*y*”. Menéndez Pidal explica que la conjunción copulativa “*ēt*” era en castellano mirada generalmente como átona y, por lo tanto, resultaba *e*. Es decir, la *-t* final se pierde. Así, “*e*” < “*ēt*”.

Otra conjunción que encontramos es “*sobr*’”, que proviene del latín “*sūper*”, que significa “encima de”. En este caso, la *ŭ* inicial sufre la transformación regular y pasa a sonar *o*, mientras la *p* se sonoriza en *b*; además, la *-r* final latina se hace interna en español. Por último, cabe mencionar que el apóstrofo<sup>20</sup> indica la falta de la última letra de la palabra, que es la vocal *e*. En conclusión, “*sobr*’” < “*sūper*”.

El adverbio “*si*” es el último que aparece en los versos seleccionados. Es una conjunción condicional cuyo origen latino es “*sī*”, que no sufrió transformaciones en el español. Así, “*si*” < “*sī*”.

[<sup>20</sup>] Apóstrofo: (del gr. ἀπόστροφος) signo ortográfico (') que indica la elisión de una letra o cifra.



### 3. Conclusiones

Luego de analizar cada una de las palabras contendidas en los diez versos seleccionados del *Poema de mio Cid*, podemos sostener que, en palabras de Menéndez Pidal y con respecto a las transformaciones regulares que hemos detallado a lo largo del trabajo,

*“...la grafía de las lenguas romances deriva, como es de suponer, de la lengua latina. La mayoría de los sonidos románicos permanecían aparentemente iguales a los del latín, y en su representación continuaron los escribas usando los mismo signos que usaban para la lengua clásica; pero también se formaron sonidos nuevos, que todos los que escribían sabían que eran extraños al latín. Y si quisiéramos sintetizar lo principal en que la fonética de las lenguas romances se desviaban de la latina, señalaríamos dos rasgos: 1º, formación de diptongos nuevos, sobre todo debidos al desdoblamiento de ě y õ; 2º, creación de toda una serie de consonantes palatales ajenas al latín clásico y nacidas por la activa influencia de la yod, ora latina, ora románica.”*

(Menéndez Pidal, 1956, p. 45)

Por otra parte, no debemos dejar de lado que

*“...el estudio de una lengua limitado a los textos de las épocas literarias es incapaz de ilustrar ciertos aspectos de la vida de un lenguaje. La literatura nos presenta el idioma, si no fijado, como suele decirse, al menos muy cohibido por la tradición letrada, y el hecho lingüístico suele aparecer bajo una sola de sus facetas, la escogida por la tradición...”*

(Menéndez Pidal, 1956, p. 515).

Sin embargo, podemos concluir que, a pesar de las distancias temporales y espaciales que nos separan de los inicios del idioma español y, aún más, de la lengua latina, los distintos estudios realizados en el campo de la lingüística nos guían para poder descubrir los orígenes latinos de las palabras que componen un texto escrito en español arcaico, como es el *Poema de mio Cid*, o, con más entusiasmo, para proponer orígenes

hipotéticos a aquellas palabras que hayan tomado rumbos diferentes, alejándose de las transformaciones regulares. Por esto, es muy sabio Ramón Menéndez Pidal al afirmar que “...*parece que falta una norma cualquiera que rija el lenguaje vulgar antiguo.*” (Menéndez Pidal, 1956, p. 515)

## BIBLIOGRAFÍA

COROMINAS, Joan (1976): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Editorial Gredos.

COROMINAS, Joan, y PASCUAL, José A. (1986): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Editorial Gredos.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1958): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Editorial Espasa-Calpe S.A.

\_\_\_\_\_ (1956): *Orígenes del español*, Madrid, Editorial Espasa-Calpe S.A.

## Páginas de Internet:

Frías Conde, Xavier, *Introducción a la ortografía iberorrománica medieval*, Ianua, Revista Philológica Románica, Suplemento 02, 2001. Recuperado de <http://www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup02.pdf>

<http://www.vallenajerilla.com/glosas/irradiacionlinguistica.htm>

<http://www.vallenajerilla.com/glosas/irradiacionlinguistica.htm>

<http://www.elcastellano.org/origen.html>

Para citar este artículo:

**Penco, Paula Cecilia** (24-09-2010). EN BUSCA DE LOS ORÍGENES LATINOS DE LAS PALABRAS CONTENIDAS EN DIEZ VERSOS DEL POEMA DE MIO CID.

HOLOGRAMATICA - Facultad de Ciencias Sociales UNLZ. Año VII, Número 13, V4, pp.43-76

ISSN 1668-5024. URL del Documento : [cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1370](http://cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1370)

URL de la Revista : [cienciared.com.ar/ra/revista.php?wid=3](http://cienciared.com.ar/ra/revista.php?wid=3)